

Denuncian ante FGE a hombre por muerte de perra en Tepanco de López

El Ciudadano · 18 de septiembre de 2023

El acusado, un invidente de 26 años, colgó de un árbol a su mascota, "Chocolata", la cual posteriormente murió



El **Instituto de Bienestar Animal** presentó una denuncia ante Fiscalía General del Estado (FGE), de Puebla, en contra del responsable de haber colgado de un árbol a una perrita hasta quitarle la vida en la comunidad de **San Andrés Cacaloapan**, perteneciente al municipio de Tepanco de López.

Lee más: Nuevo caso de maltrato animal en Puebla, ahorcan a perro

En rueda de prensa, el edil de Tepanco de López, Eusebio Martínez Benítez, detalló que **José Manuel Castañeda está identificado como responsable de quitarle la vida a «Chocolata»**, quien argumentó que su intención era «educar» a este animal, pues aseguró que se comportaba de forma violenta y había llegado a atacar a un menor de edad.

El presidente municipal indicó que el responsable es un **hombre invidente de 26 años de edad**, quien ha mostrado disposición con las autoridades para atender este caso. Aclaró que el acusado no ha sido detenido, pues para ello era necesario que fuera sorprendido en flagrancia.

Expuso que a través de la Secretaría de Seguridad Pública de ese municipio se le reprochó este hecho al responsable y se **recabaron todos sus datos para entregarlos a la Secretaría de Medio Ambiente**, a fin de presentar la denuncia correspondiente.

«Es un hecho lamentable y no podemos quedar omisos ante esta responsabilidad. En el momento que el señor secretario (de Gobernación) me solicita información, la tenemos ya disponible para actuar en consecuencia»

Eusebio Martínez Benítez

Presidente municipal de Tepanco de López

La titular de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, **Beatriz Manrique Guevara**, declaró por su parte que el hecho fue denunciado ante Fiscalía y este organismo ya comenzó las diligencias, por lo que ahora únicamente **colaboran con ellos en caso de que requieran un reporte al respecto**.

De igual forma, reveló que **desde 2021 se han presentado un total de 116 denuncias penales por el delito de crueldad y maltrato animal**, incluyendo este caso, que se presentó durante el sábado 16 de septiembre.

Este caso de crueldad animal fue dado a conocer a través de un video que circuló por redes sociales, en el que se observa a la **perrita «Chocolata» siendo colgada de un árbol mientras testigos reclaman al dueño por el trato** que le está dando a su mascota.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com